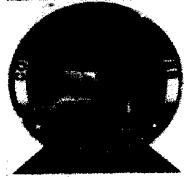


COMPAÑIA DE TRANSPORTE 12 DE FEBRERO S.A.

COMFESANT



Santa Cruz - Puerto Ayora - Galápagos

Puerto Ayora, 27 de abril de 2005
Oficio N° 89- CTF- 2006

Señores:
Accionista de la compañía 12 de febrero s.a.
Cuidad.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a mis funciones como comisario principal de la Compañía de Transporte 12 de Febrero S.A., en concordancia con las disposiciones, legales y estatutarias, presento a ustedes el informe sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2004.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las regulaciones de la junta general de accionista.

Los procedimientos aplicados en el control interno de la empresa son adecuados.

No han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día en las juntas generales de accionistas y las convocatorias de las mismas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Atentamente,


Sr. Italo Chapi Merchán
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
12 DE FEBRERO S.A.**

